MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

**RESOLUCIÓN Nº 686/2016**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA YSAPY PARAGUAY S.A. PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL" DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2016.----------**

Santa Rosa del Mbutuy, 10 de octubre del 2016

**VISTA:** La evaluación presentada por el Comité de Evaluación constituida según Resolución Nº 127/2016, en la que recomienda la adjudicación a la empresa YSAPY PARAGUAY S.A. para la "Adquisición de Combustible Diesel" de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 15/2016.----------

**CONSIDERANDO:** Que el Inc. c del Art. 34 de la Ley 2051/03, reglamentada por el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 522/15, que en su Art. 2 Expresa "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado. Al respecto la máxima autoridad municipal ha autorizado la apertura de sobre de oferta y la correspondiente evaluación, teniendo en consideración la urgencia de contar con combustible para el suministro de los equipos viales de la Municipalidad, debido a que es perentorio seguir con los trabajos de mantenimientos y reparaciones de caminos vecinales del distrito.----------

Que el Art. 28 de la Ley 2051/03, reglamentada por el Decreto Nº 21909/03, otorga a la máxima autoridad de la Convocante la atribución de adjudicar al participante que presente la oferta más solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.----------

**POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:**

**RESUELVE**

**Art. 1º ADJUDICAR**, a la firma denominada **YSAPY PARAGUAY S.A., REPRESENTADA LEGALMENTE POR ROBERTO CARLOS GIMÉNEZ COHENE, RUC Nº 80063124-2**, para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL"** con el monto de **Gs. 70.326.410 (guaraníes setenta millones, trescientos veinte y seis, cuatrocientos diez)**, cuyo crédito presupuestario se encuentra previsto en el presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2016.----------

**Art. 2º COMUNICAR,** a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------

Derlis Godoy Romero
Intendente
Santa Rosa del Mbutuy

**Art. 3º COMUNICAR,** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Irma Barrios Peralta
Secretaria General

Ing. Agr. Derlis Pio Godoy
Intendente Municipal